



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000048-02 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de una partida en los presupuestos de 2012 destinada a la construcción de un instituto de educación secundaria en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000048, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de una partida en los presupuestos de 2012 destinada a la construcción de un instituto de educación secundaria en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac